



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 04-10-2023

Primera Federación de Fútbol Femenino - 1 - Único
Temporada: 2023-2024
JORNADA:3 (01-10-2023)

I JUGADORES

1.- AMONESTACIÓN

Por juego peligroso

BEZIS UREÑA, NOAH (F.C. Barcelona "B")
Itsaso Miranda Aldasoro "MIRANDA" (Athletic Club "B")
ACEDO MORATO, CARMEN (Cacereño Femenino)
Laura Herraiz Girones "HERRAIZ" (Madrid C.F. Femenino "B")
Judith Caravaca Muñoz "CARAVACA" (Alhama Club de Fútbol)
Alimata Belem "BELEM" (Dux Logroño)

Por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto(a).

Nerea Sanchez Herruzo "SANCHEZ" (Cacereño Femenino)
Tatiana Fernandez Bernal "FERNANDEZ" (Cacereño Femenino)
Mireia Masegur Torrent "MASEGUR" (Cacereño Femenino)
Pierina Nicoll Nuñez Cordero "NUÑEZ" (Alhama Club de Fútbol)

Por perder deliberadamente el tiempo

Maria Gonzalez Pont "GONZALEZ" (Club Esportiu Europa)
Maitane Zalba Irañeta "ZALBA" (C.D. Fundacion Osasuna Femenino)
Elena Vazquez Brandon "VAZQUEZ" (R.C. Deportivo de La Coruña SAD)

Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

SZYMCZAK, EMILIA URSZULA (F.C. Barcelona "B")
Laura Chamizo Lozano "CHAMIZO" (Club Esportiu Europa)
Alba Ramos Guerrero "RAMOS" (Club Esportiu Europa)
Marina Artero Moreno "ARTERO" (Athletic Club "B")
Estefania Botero Granda "BOTERO" (R.C.D. Espanyol de Barcelona SAD)
Laura Tanarro Suarez "TANARRO" (Club Atlético de Madrid SAD "B")
Maria Jesus Becerra Escobar "BECERRA" (Cacereño Femenino)
Saioa Larumbe Beloqui "LARUMBE" (C.D. Fundacion Osasuna Femenino)
Marta Perez San Martin "MARTA" (C.d. Alba Fundacion Femenino)
Claudia Riumallo Pineda "RIUMALLO" (C.d. Alba Fundacion Femenino)

2.- SUSPENSIÓN

Emma Martin Queralt "MARTIN" (F.C. Barcelona "B")	2 partidos de suspensión por Protestas al/a la árbitro/a, con multa accesoria en cuantía de 90 € al club y de 600 € a la infractora.. (Artículo: 127)
---	---

II-ENTRENADORES Y AUXILIARES

Joan Bacardit Sans "BACARDIT" (Club Esportiu Europa)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
Joan Bacardit Sans "BACARDIT" (Club Esportiu Europa)	2 partidos de suspensión por Protestas al/a la árbitro/a, con multa accesoria en cuantía de 90 € al club y de 600 € al infractor. (Artículo: 127)



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 04-10-2023

- RESOLUCIONES ESPECIALES

Club Atlético de Madrid SAD "B"

Visto el apartado 6 del acta arbitral del referido partido, se recuerda la obligación que viene impuesta a los clubes en el artículo 180.2.f) del Reglamento General de la RFEF, en el que se establece que será obligatorio que cada equipo cuente con una licencia federativa de delegado/a de campo, y en su apartado 4, que recoge que las licencias de delegado/a de equipo y delegado/a de campo no podrán simultanearse, por lo que se requiere al Club Atlético de Madrid que extreme su diligencia adoptando las medidas necesarias para el cumplimiento de esta norma en los restantes partidos que dispute.